

2.048: Océanos y dragones

Presencias y omisiones en la representación de territorio argentino desde la Teoría Política del Discurso.

Anabel de los Ángeles Castellanos¹

Resumen

El presente trabajo pretende abordar algunas representaciones acerca de la noción de territorio, desde el marco teórico de Ernesto Laclau y Eliseo Verón en la medida en que la Teoría Política del Discurso problematiza la autonomía de la esfera ideológica y la científica. De este modo se analiza cómo la noción de Territorio se construye discursivamente abrevando pretendidamente en una y otra esfera, a partir de articulaciones como la toponimia y la topotesia. El corpus literario y cartográfico (del orden de lo connotativo y de lo denotativo) indican la frecuencia e insistencia en el tratamiento del territorio argentino en su faz meramente terrestre escindido de su espacio aéreo y marítimo. Las condiciones de producción y reconocimiento discursivas tienen como coordenadas históricas el conflicto bélico en el Atlántico Sur, la recirculación del mapa bicontinental y la revisión del Tratado Antártico en el año 2048. El corpus incluye: *La patria es una e indivisible* de Lois, *Los Pichiciegos* de Fogwill, *La Marcha de Malvinas*, *La construcción* de Carlos Godoy, *La balada de Jimmy Cross* de Lorenz, *Mariposas del Atlántico* de Castellanos y Coniglio, *Trasfondo* de Ratto, el *Diario de Manuela Sáez de Vernet*, *La guerra de los Antartes* de Oesterheld, *El paraíso puede esperar* de Aníbal Costilla, *Continente Viril* de Acobino y *Soñar con las Islas*, Picco, entre otros.

Palabras claves: Teoría política- Discurso- territorio- toponimia- topotesia

Abstract

This present work, aims to address some representations about the notion of territory, from the theoretical framework of Ernesto Laclau and Eliseo Verón to the extent that the Political Theory of discourse problematizes the autonomy of the ideological and scientific sphere. In this way, It is analyzed how the notion of Territory is discursively constructed, by pretending to draw on both spheres, based on articulations such as Toponymy and Topotesia. The literary and cartographic corpus (of the connotative and denotative order) indicates the frequency and insistence in the treatment of the Argentine Territory in its merely terrestrial aspect separated from its air and maritime space. The conditions of discursive production and recognition have as historical coordinates the war conflict in the South Atlantic, the recirculation of the bicontinental map and the revision of the Antarctic Treaty in the year 2048. The corpus includes: *La patria es una e indivisible* de Lois, *Los Pichiciegos* de Fogwill, *La Marcha de Malvinas*, *La construcción* de Carlos Godoy, *La balada de Jimmy Cross* de Lorenz, *Mariposas del Atlántico* de Castellanos y Coniglio, *Trasfondo* de Ratto, el *diario de Manuela Sáez de Vernet*, *La guerra de los Antartes* de Oesterheld, *El paraíso puede esperar* de Aníbal Costilla, *Continente Viril* de Acobino y *Soñar con las Islas*, Picco, entre otros.

Keywords: Political theory - Discourse - Territory- Toponymy- Topotesia

Resumo

O presente trabalho visa abordar algumas representações sobre a noção de território, desde o referencial teórico de Ernesto Laclau e Eliseo Verón até a medida em que a Teoria

¹ Profesora en Lengua y Literatura, Directora General de Estudios Culturales en la Dirección Provincial, “Elsa Barbería”, Consejo Provincial de Educación, Santa Cruz. ipeecaculturayambiente11@gmail.com

Política do Discurso problematiza a autonomia da esfera ideológica e científica. Dessa forma, analisamos como a noção de Território é construída discursivamente, supostamente valendo-se de ambas as esferas, a partir de articulações como Toponímia e Topotesia. O corpus literário e cartográfico (de ordem conotativa e denotativa) indica a frequência e a insistência no tratamento do Território Argentino em sua face meramente terrestre e separada de seu espaço aéreo e marítimo. As condições de produção e reconhecimento discursivo têm como coordenadas históricas o conflito bélico no Atlântico Sul, a recirculação do mapa bicontinental e a revisão do Tratado da Antártica no ano de 2048. O corpus inclui *La patria es una e indivisible* de Lois, *Los Pichiciegos* de Fogwill, *A Marcha das Malvinas*, *A Construção* de Carlos Godoy, *A Balada de Jimmy Cross* de Lorenz, *Borboletas do Atlântico* de Castellanos e Coniglio, *Trasfondo* de Ratto, *O Diário de Manuela Sáez de Vernet*, *A Guerra dos Antartes* de Oesterheld, *o Paraíso pode esperar* por Aníbal Costilla, *Continente Viril* de Acobino e *Sonhar com as Ilhas*, Picco, entre outros.

Palavras chaves: Teoría política - Discurso - Território- Toponímia- Topotesia

Introducción

En primer lugar, es necesario advertir que uno de los planteos de la Teoría política del discurso parte de la antigua antinomia entre "ciencia" e "ideología" para sostener que el funcionamiento del discurso, al interior de las relaciones sociales, supone transparentar las huellas en la producción de sentido, en donde la esfera de lo científico y lo ideológico no se presentan de forma disociada. En este trabajo se intentará el abordaje de producciones discursivas que provienen de lo "científico" (para ello nos apoyaremos en el resorte denotativo y objetivo de la toponimia) en el tratamiento de las formas de representación del territorio, pero también indagaremos sobre los discursos que históricamente están en la contracara de lo científico, como el discurso literario, a partir de la figura de topotesia (la forma en que se imagina o siente el territorio representado).

En este orden de cosas, advertimos que en el discurso sobre el territorio argentino parece prevalecer la concepción del territorio como espacio meramente terrestre, con la correlativa omisión de las esferas aéreas y marítimas que lo configuran. La mutilación discursiva del territorio es controvertido en el marco de un país bicontinental con un pasado bélico por la disputa de la zona insular en el Atlántico Sur y de cara a la revisión del Tratado Antártico. Analizar las diferentes representaciones del territorio (elemento primordial en los estados modernos) desde la Teoría Política del Discurso supone entender que ésta es un campo de conocimiento a la vez que un método de abordaje. En consecuencia, se dispondrá un corpus literario y un corpus cartográfico que funciona como muestra de cómo desde la ciencia y desde la literatura emergen ciertas representaciones del territorio, determinadas por las condiciones de producción y de recepción de sentido. Es importante destacar en este punto que Ernesto Laclau y Eliseo Verón convergen en el planteamiento de la falsa dicotomía

entre ciencia e ideología y en la peligrosidad de la pretensión de absoluta objetividad de la primera:

Todas las perspectivas (a derecha e izquierda) que plantean el problema en términos de una diferencia absoluta entre dos instancias, siguen el mismo camino y llegan al mismo resultado: esconder la verdadera naturaleza de lo que se llama "ciencia" (a saber, ser un sistema productivo e ignorar, en consecuencia, que lo ideológico es una dimensión constitutiva de todo sistema social de producción de sentido). Verón, 1998, p. 15.

En *Los fundamentos retóricos de la sociedad*, Laclau cita, en De Man, la trascendencia conferida al lenguaje como la arena en donde pueden analizarse los fenómenos ideológicos y políticos, mediante la tropología y la pragmática:

Ya están lejos los tiempos en que la transparencia de los actores sociales, de los procesos de representación, incluso de las presuntas lógicas subyacentes al tejido social podrían ser aceptada de manera no problemática. Por el contrario, cada institución política, cada categoría de análisis político, se nos presenta hoy día como el locus de juegos de lenguaje indecibles. (Laclau, 2014, p. 138)

En *La semiosis social*, Eliseo Verón plantea que la producción social de sentido encuentra restricciones tanto en sus condiciones de producción como en sus condiciones de recepción y que el análisis de lo ideológico en los discursos es el análisis de las huellas ideológicas de las condiciones sociales de su producción. Por tanto todo fenómeno social sería susceptible de ser leído en relación con lo ideológico y en relación con el poder.

La teoría política del Estado moderno está configurada a partir de tres elementos: población, soberanía y territorio. A su vez, la categoría de "territorio" supone diferentes concepciones que van desde las estrictamente geográficas y topográficas, hasta las menos científicas y más sentimentales. En cualquier caso, nuestro objetivo es identificar las huellas ideológicas en la producción y recepción de la cartografía y el recorrido que realiza en el sistema cultural argentino el significante *agua* y las omisiones que delata. Para tal fin se integrarán, al apartado *Toponimia*, las discursividades que provienen del campo científico y que pretenden representar con objetividad y precisión el territorio argentino. Por otro lado, el apartado *Topotesia* incluirá las discursividades del orden de lo denotativo, que se caracterizan por ser antagónicas al discurso científico y que también proponen una representación territorial.

“Dejamos la tierra y embarcamos. Quemamos los puentes detrás de nosotros -de hecho, fuimos más allá y destruimos la tierra detrás de nosotros-. Ahora, pequeño barco, ¡cuidado! Aparte de ti, está el océano: desde luego, no siempre brama y, en ocasiones, se extiende como seda y oro y ensueños de elegancia. Pero llegarán las horas en las que te des cuenta que es infinito y que no hay nada más imponente que la infinitud. ¡Oh, el pobre pájaro que se sentía libre ahora golpea los flancos de esta jaula! Qué aflicción cuando añores la tierra como si hubiera ofrecido más libertad -y ya no haya «tierra» alguna”

Friedrich Nietzsche.

1- Toponimia

1.1. Retórica fundacional y cartografiado. Lógicas imperiales y construcciones nacionales.

El ser humano, en una forma de organizar el espacio, lo nombra o rebautiza. Es decir, el espacio es poseído por un procedimiento mínimo de organización nominal. Sin lugar a dudas, la fuerza nominativa vincula la noción de territorio con el movimiento. La nominación y el movimiento en el espacio son formas de posesión. En este sentido, la toponimia es el recurso retórico del individuo viandante que firma, confirma, demarca y enuncia su territorio.

En relación al movimiento, Yuval Harari sostiene que el salto cualitativo en la evolución del Homo Sapiens, la llamada *revolución cognitiva*, se ubica temporal y espacialmente en la colonización indonesia sobre el territorio australiano. Mientras que especies animales tuvieron que esperar eones para evolucionar a cuerpos hidrodinámicos, los humanos, mediante la manipulación de bajajes, se hicieron a la mar, pisaron tierras diferentes a las de su microsistema, se adaptaron y modificaron considerablemente el nuevo espacio que conquistaban. De esta forma, Harari marca como hito evolutivo la capacidad de desplazamiento y manipulación del territorio acuático. En definitiva, hace culto del movimiento, de la itinerancia y el afán de conquista y le cuestiona al pan (el estadio de cultivo de trigo) la causa del freno de ciertas aptitudes evolutivas.

Es significativo que desde la ciencia y la historia se construya un discurso del movimiento, la migración y la trashumancia como formas de redefinir un territorio. Tampoco es diferente en el discurso literario, donde abundan los desplazamientos a partir de personajes como Ulises, el caballero andante y Marco Polo:

Hay espacio en cuanto se toman en consideración los vectores de dirección, las cantidades de velocidad y la variable del tiempo. El espacio es un cruzamiento de moviidades (Gilroy, 1993, p.56).

En el contexto específicamente argentino, el significante territorio supone una abreviación discursiva puesto que prescinde del espacio acuático-aéreo y, en retracción

endogámica hacia el suelo, se vuelve estático. Las condiciones de producción discursiva del territorio se inscriben en una determinada matriz productiva: el modelo agroexportador que estructuró la política económica argentina, haciendo validación de la fijeza. De este modo, el significativo territorio se declina en la cadena equivalencial de "campo", con un canal de flujo centrípeto: el puerto.

Si revisamos un autor consagrado como Jorge Luis Borges, se explicitan las huellas discursivas de esta matriz. En *Historia sobre Jinetes*, por ejemplo, el territorio valorado es el que funciona como claustro y no el que permite el desplazamiento. En reticencia a la dinámica nómada, señala en el movimiento un rasgo "incivilizado". Los jinetes, desde Gengis-Khan hasta el gaucho argentino, son incultos en la medida en que la trashumancia los limita en la construcción de las refinadas marcas del pensamiento abstracto. El hombre civilizado sería un hombre fijo, estático, enraizado y por tanto, su mapa sería doméstico, de apenas identificación de los pasillos y jardines de la nación. Una especie de Minotauro destinado a la pasiva acción de *recibir* en su laberinto, detenido en el territorio conocido, imposibilitado para bautizar, por primera vez, un lugar, de poseer y ocupar. Ese Minotauro que no llega, ni arriba, ni se desplaza en el territorio *otro*, tiene su condición de producción y circulación entre los años 1950 y 1951, durante el primer peronismo y en un país de fuerte migración interna.

Consideramos que la categoría de territorio es intrínseca a la de movimiento y que este define la extensión o el repliegue del discurso cartográfico. El *homo viator* se desplaza en líneas codificadas y sobrecodificadas en una representación espacial y temporal. Esa representación, primero, es una narración mental acerca del espacio que puede devenir en cartografía. La historia de los mapas describe las formas de ocupación de los territorios, pero esa historización, además de explicitar la organización, los despliegues y retracciones territoriales, también transparenta operaciones políticas dentro del discurso sobre el territorio. Las cartografías oficiales, los círculos de geógrafos y la comunidad científica no están ajenas a estas operaciones: "La hipótesis básica de un enfoque discursivo es que la posibilidad de percepción, pensamiento y acción dependen de la estructuración de cierto campo significativo que preexiste a cualquier relación factual" (Laclau, 2014, p.8).

A partir de la noción de cartografía como representación discursiva del territorio es posible abordarla desde sus múltiples modalidades de circulación. Podemos detenernos, por ejemplo, en los bestiarios, con sus condensaciones del "aire" de época, tabúes y ansias de expansionismo. Siguiendo la relación entre territorio y movimiento, este parece generar sus propias imágenes legitimantes y una figura significativa, en este sentido, es el dragón. Las

condiciones de producción del significante dragón en Oriente radican en su funcionamiento como mito fundacional o como emblema de una dinastía pero, en cualquier caso, tiene por objeto la demarcación de un espacio en posesión. Etimológicamente, *dragón* denota reptación, una prosaica forma de movilidad, no obstante, las producciones discursivas orientales, en operación tropológica, lo dotan de alas y escamas, lo inscriben en una expansión territorial del aire y el agua. En este sentido, el *dragón es un mapa*. Es el significante que hiperboliza el territorio y se convierte en significante vacío en la medida en que el elemento agua, por ejemplo, contiene en su sinécdoque toda la cadena equivalencial del territorio: tierra y aire.



Olaus Magnus. *Carta marina*, 1539.

Eliseo Verón sostiene que las condiciones de producción de significado no siempre coinciden con las condiciones de recepción. Por esto mismo, el mapa-dragón recibe el tratamiento de significante negativo en Europa Central, donde se lo inviste de malignidad. Lo interesante del dragón en la cartografía radica en esta relación de pugna—de antagonismo, al decir de Laclau— entre Oriente y Occidente, en que la operación discursiva draconiana marca la posesión territorial del aire, el agua y el espacio de corteza terrestre. La respuesta occidental, que inviste al dragón de malignidad (amenaza), es una operación discursiva de conjura de los efectos de esos desplazamientos y posesión territorial que no solo mutila al mapa-dragón sino que le postula un antitético: el mapa-unicornio. El caballo, en el contexto de producción expansionista, adquiere potencia aérea.

Ahora bien, ¿cómo se dan esas representaciones en la República Argentina? Consideramos que la toponimia es una puerta de entrada para el análisis de la relación entre movimiento y territorio. La toponimia, brazo de la geografía, surge como ciencia en el siglo XIX. Este registro lingüístico de nominación se inscribe en el orden retórico de la denotación: estatuto de veracidad, científicidad y verosimilitud, modo en que la geografía aspira a representar, con precisión, el territorio. Sin embargo, en este orden de cosas, Verón afirma

que, en cualquier caso, nunca se trata de un metajuego, la ciencia es apenas un discurso en juego con otros discursos de una sociedad.

1.2. El agua como región

El topónimo Argentina remite a “plata” y por efecto metonímico, a “agua”. La nominación aparentemente denotativa y precisa de un país, sin embargo, tiene cierto efecto en el discurso político. “Argentina” tiene su correlato con “Río de La Plata”. Es decir, la totalidad de la Nación, en un movimiento retórico, se circunscribe a una región. Kusch transparenta las condiciones de esta producción discursiva:

El proceso de conformación y construcción de los Estados Nación en América fue llevado a cabo por las élites letradas de las ciudades portuarias defensoras de economías abiertas al mercado europeo condicionando la soberanía sobre los espacios marítimos de estas naciones de América, ya que la lógica desde su perspectiva estos espacios tenían que ser “abiertos al mundo” sin condicionamientos ni medidas que obturen la entrada y salida de productos (Kusch, 1976, p. 43).

Al mismo tiempo, en *Geocultura del hombre americano* de 1976, afirma que el mar no constituyó una agenda en la cultura argentina y sus menciones esporádicas giraban en torno a la defensa de la colonia ante las invasiones extranjeras. Esto dispuso centralidad a la región del puerto y desplazó las posibilidades enunciativas de las otras regiones en relación al agua.

Desde los estudios literarios, Alonso en “Mar adentro. La región acuática de la literatura rioplatense” subroga el significante “territorio” por el de “región”. Analiza los trayectos de la región en implicación con el agua asociada a los ríos y, más específicamente, a determinados ríos. Pero la "literatura del agua" planteada sigue omitiendo a los escritores del río de las provincias, lo que se traduce en la imposibilidad de una identidad literaria abarcativa: “Para tener un antagonismo la primera condición es que haya una interrupción (o impedir la constitución) de una identidad plena” (Laclau, 2014, p.141).

Las identidades políticas, es decir, los pesos y contrapesos en la configuración de un territorio generan el antagonismo y el agón. En términos de la Teoría Política del Discurso, es imposible subsumir la totalidad de sentidos que circulan en una sociedad a una sola arista. La hegemonía es hegemonía al construirse con su opuesto.

En este orden de cosas, la literatura del agua no se agota en las referencias rioplatenses. La realidad factual del ciudadano, del poeta, albañil o ministro no pueden desvincular su contexto inmediato de las redes sociales de sentido. Así la cincelada

aliteración de “soy de la orilla brava, del agua turbia y la correntada, que baja hermosa con su barroza profundidad” (Fandermole, 1998) tiene poca o nula vinculación, aunque ambas pertenezcan al género lírico, con "Ahora mirás el mar, pero no decís nada: ya se han dicho muchas cosas sobre ese montón de agua” (Casas, 1996, p. 34). Lo que arbitra como diferencial en ambas formas de disponer el significante agua son las condiciones de producción discursiva, a saber: el *beatus ille* de un escritor de provincia y el nihilismo posmoderno de un escritor del Río de la Plata.

En este mismo sentido, Aníbal Costilla es un escritor del río. Nacido en Santiago del Estero, en El Mojón, un curso de agua que no abreva ni confluye en el Río de La Plata: “Yo nunca tuve nada, pero tuve el río”, dice el yo poético en *Infancia* y en ese oxímoron se cartografía, al mismo tiempo, el despojo y la abundancia, la compensación hídrica de la naturaleza ante la injusticia humana. El adverbio de negación y de tiempo, el seco y rotundo “nunca” se amortigua con el verbo de posesión. El “nunca nada” se empequeñece con el “para siempre” de la felicidad que el río le reporta. “pero sabiendo que la felicidad dura para siempre/en ese pequeño trayecto /camino de nuestra casa hasta el río”. En *El paraíso podría esperar*, prevalecen las sentencias acuáticas: “Cuando el mar me aferre con sus suaves garras/ el mareo me arrastrará a las profundidades/ y seré carne que flota o ruge”. El mar en Costilla es el espacio de la transfiguración poderosa, no presenta ninguna hostilidad ni habilita la idealización. Con verbos en tiempo futuro enraccima las aseveraciones del territorio a poseer: “seré un viajero en fuga, inaugurando mundos, razas, /Sosteniendo con las manos quemadas el peso del abismo. /Conseguiré el método para convertirme en metal. /Si regreso, no tendré piedad”. Costilla construye discursivamente un río del interior nacional y más, un territorio hegemonizado por el agua, que es fraterna y próxima.

En definitiva, el agua como significante circula como un sector o región circunscrita al río y con poca frecuencia establece relaciones semánticas como parte de un sistema territorial anfibio. Del mismo modo, los abordajes del mar también siguen la idea de región, y en este contexto, el océano es una omisión significativa.

1.3. El mapa bicontinental y los efectos de sentido en su circulación

El sistema literario argentino, que tiene a la pampa, el puerto y el Río de la Plata como principios constructivos es una cartografía de aguas pequeñas y colonizadas, que obturan en el discurso hegemónico otras relaciones con la faz hídrica: “No basta entonces con oponer lo centralizado y segmentario. Pero tampoco basta con oponer dos segmentariedades, una flexible y primitiva, otra moderna y endurecida. Pues las dos se distinguen

perfectamente, pero son inseparables, están enmarañadas la una con la otra.” (Deleuze, 2002, p. 217).

En esta línea, desde la faz agonal del discurso político, se instala la polémica en los foros y tribunas nacionales e internacionales mediante una curiosidad cartográfica: el Mapa Bicontinental Argentino y en el año 2010 se sanciona la obligatoriedad de su uso en la Educación.



IGN, Mapa Bicontinental. Recuperado en: <https://www.ign.gov.ar/AreaServicios/Descargas/MapasEscolares>

En la circulación del "texto cartográfico" se advierten por lo menos dos formas de reconocimiento de sentido del carácter bicontinental del territorio argentino.

En primer lugar, Rattenbach (2022), a partir de afirmaciones hechas en el registro del discurso político de “realidad efectiva”, un sintagma que proviene de la Marcha Peronista, nutre la polémica:

Si tomamos como límite norte la ciudad de La Quiaca, y en contraposición al Polo Sur en la Antártida, tendremos que la isla de Tierra del Fuego y el archipiélago de Malvinas constituyen el centro geográfico de nuestra Nación. Si a su vez balanceamos el límite Oeste de la Cordillera de los Andes en contraposición a las Sándwich del Sur en el límite Este, tendremos que el centro de nuestro país se encuentra en el medio del Mar Argentino.

Los estudios cartográficos sostienen que en el siglo II A.C, Ptolomeo estableció de forma convencional los puntos cardinales y que en el año 1154 Al- Idrisi presenta la *Tabúla Rogeriana* que polemiza esa convención. La novedad cartográfica de la inversión en el Mapa Bicontinental Argentino, entonces, no tiene mucho de inaugural pero sí de audacia. A la circulación de esta discursiva cartográfica no le faltaron réplicas provenientes del objetivo y prístino campo científico de la Geografía.

Eliseo Verón afirma que el discurso político se diferencia sustancialmente de otros, pero que todos operan a partir de una matriz significativa que los engendra. De este modo, desde el discurso científico y en contrapunto de construcción de sentido del territorio de Rattenbach encontramos a Lois, en *La patria es una e indivisible*, que advierte sobre los usos políticos de los mapas, su relación con el nacionalismo y la masificación a través del sistema educativo. Para Lois existe un deliberado intento de “loguizar” la cartografía argentina para sostener la silueta de un territorio que es inexacto al “anexar” territorios perdidos o en disputa. Sostiene: “¿Cómo es posible que, si la Argentina viene perdiendo territorios desde los tiempos de la colonia, el mapa de la Argentina abarca cada vez más superficie?” (Lois, 2012). En este punto es necesario subrayar la contradicción que opera en Lois: por un lado, le observa a los procesos independentistas la no incorporación de la Patagonia en su cartografía y señala la posterior anexión patagónica como una victoria cartográfica. Es decir, aprueba la amplificación del territorio argentino representado, pero posteriormente condena de exceso cartográfico el mapa bicontinental. Esta contradicción hunde sus raíces en las diferentes condiciones de producción discursiva sobre el territorio en la cartografía argentina y en los diferentes momentos de reconocimiento de esos efectos de sentido: se cuestiona la representación del territorio durante los procesos independentistas, se alientan las ampliaciones territoriales durante la campaña del desierto y se condena la concepción de integridad territorial impulsado por los gobiernos populares.



Lois C. 2012, recuperado en <https://journals.openedition.org/terrabrasilis/138>

En este mapa referenciado por Lois, confeccionado por orden del Comité Central Argentino para la Exposición de Filadelfia y diseñado por Arthur von Seelstrang y A. Tourmente no incluye a la Patagonia en la silueta del país. Todavía la campaña de Conquista del Desierto de Roca, no había extendido sus límites.

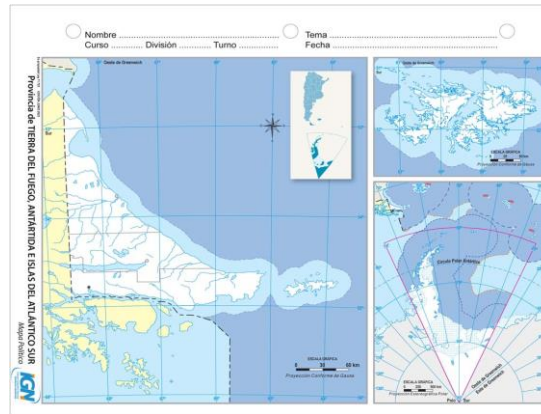
La inexactitud cartográfica, entonces, es loable, cuando el discurso cartográfico tiene su condición de producción en el marco de campañas militares, pero es desdeñable si se trata

de un marco independentista o de consolidación de la soberanía por parte del Estado argentino. Una mención aparte y una cuestión pendiente en estos agones de diferentes matrices políticas y discursivas serían los topónimos de territorios claves geoestratégicamente, como el Canal del Beagle, nombrado por el bergantín que lo transitó, pero fundamentalmente en alusión a la raza de perros preferida por la reina de Inglaterra. Pero en lo urgente, y en este plano discursivo, la preocupación de ciertos sectores del cuerpo de geógrafos argentinos es la distorsión y falta de exactitud en el Mapa Bicontinental. En esta línea, cabe recuperar lo observado por Laclau cuando insiste en que categorías como “distorsión” o “falsa representación” sólo tiene sentido en la medida de que algo “verdadero” o no distorsionado está al alcance humano. Si el Mapa Bicontinental es un exceso, ¿hasta dónde debería retraerse la representación del territorio?

Las enunciaciones de ciertos geógrafos, por ejemplo, recalcan en la inconveniencia e injusticia de la nueva marca de posición que involucra integrar en la representación territorial, al vasto sector del océano Atlántico y al Continente Blanco. En ese sentido, se preocupan porque el norte quede más al norte y que provincias como Tucumán participen de los confines del territorio. En cualquier caso, el despliegue hacia al norte o hacia el sur no es el nervio de la problemática sino el desplazamiento de Buenos Aires de su posición de centro. En el Mapa Bicontinental, la provincia de Tierra del Fuego, sería la primera en marca de posición (el centro) y también la más extensa del país.

La matriz ideológica de las preocupaciones que se traslucen en los enunciados provenientes de las instituciones científico/geográficas son parte de las condiciones de producción discursiva que Amelia Podetti (2019) conceptualiza cuando sostiene que “la razón moderna piensa al universo como un infinito, pero no a la tierra como una totalidad”. Esa imposibilidad racional para concebir una representación territorial íntegra e integral sin embargo, según la filósofa, se resolvería en el confín de los confines. En el discurso filosófico-político, Podetti, como Al- Idrisi, subvierte los puntos cardinales y ubica al sur en el centro de la respuesta a la Razón Occidental.

Por esto, es necesario pensar la función política de la cartografía, en sus instrumentos y metodologías. Por ejemplo, la mensura, que siempre viene de la mano de la posesión del territorio y que involucra el rol del Estado y la puja de los particulares.



IGN, Mapa de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Recuperado en: <https://www.ign.gov.ar/AreaServicios/Descargas/MapasEscolares>

En el plano discursivo de estas pugnas es interesante el trabajo de recopilación de artículos de Garavaglia y Gautreau (2014) en relación con la repartición social del saber espacial. En el marco de las pugnas entre ciencia y política, estos investigadores proponen un análisis de los métodos y materiales para la mensura que insisten en el valor de la precisión: “Se pasa de la cuerda a la cadena y a la cinta metálica; de la plancheta al grafómetro y de éste al teodolito”. Es curioso que en un extenso trabajo de investigación sobre la mensura, los científicos no recalen en el objeto de medida: la tierra, su poblamiento, la distribución, posesión y propiedad que frecuentemente delatan los nombres de prestigiosas familias en los planos catastrales. La “suerte” de los propietarios de extensos territorios legitimados por la mensura tiene un origen etimológico:

La palabra suerte viene de los repartos (centuriationis) romanos en los cuales se sorteaba el lote asignado a cada propietario (sorte)...Es por ello que, todavía hoy existe la calle llamada “Fondo de la legua”, que corresponde justamente al fondo de estas suertes de chacras (Garavaglia-Gautreau, 2014, p. 28).

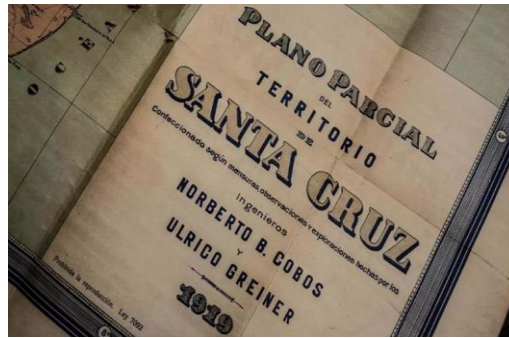
Lo que sugiere el subtexto de la investigación de Garavaglia y Gautreau es lo sostenido por Verón y Laclau inicialmente: ni la ciencia es prístina y objetiva –nula de operaciones discursivas políticas e ideológicas– ni la política prescinde de lo objetivo y medurado. Inicialmente, los investigadores señalan la tensión entre el instituto de Topografía y los agrimensores puesto que, en 1920 y en el marco del despliegue del Estado, se discute la función del agrimensor regentado por sectores privados. En ese escenario estaba en juego la mensura (y ocupación) de la tierra pública: “Podemos suponer que la segunda mitad del siglo XIX, caracterizada por la consolidación de un mercado privado de la tierra, fue propicia al desarrollo de lógicas de captación de clientelas por parte de agrimensores (basándose, por ejemplo, en su fama como profesional).” (Garavaglia-Gautreau, 2014, p.130)

Las posibilidades de mensura y la injerencia en la representación del territorio redundan en una repartición interior y particular de la tierra, consolidando la omisión de los espacios aéreos y marítimos, transitados y estudiados por países con intereses estratégicos, sobre todo en el Atlántico Sur. Vale mencionar el trabajo de Elsa Barbería, historiadora santacruceña, en *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral 1880-1920*, donde realiza dos operaciones. Por un lado, describe el proceso de poblamiento y de apropiación de la tierra y, por otro lado, configura un territorio: la región autárquica, constituida por Río Gallegos, Punta Arenas y Tierra del Fuego:

Por ello, Santa Cruz, más que en área marginal de la Argentina, se constituyó en periferia de una región autárquica, con centro en la ciudad chilena de Punta Arenas, de donde llegan los capitales, la mano de obra y hacia dónde se dirigirán las ganancias. (Barbería, 2001, p.22)

La constitución de una región autárquica (la configuración de territorios que no contempla cartografía oficial) supone el poblamiento y posesión de la tierra, siguiendo el itinerario de la oveja que, como caballo de Troya, ingresa desde Malvinas al territorio patagónico continental, inaugura un circuito económico de ingentes ganancias por la exportación de lana a Inglaterra y determina la posesión de las mejores tierras en la Patagonia Austral. Al bestiario cartográfico donde se inscribe el dragón, se podría incluir a la vaca y la oveja, como protagonistas de determinadas matrices económicas. El andamiaje de Barbería se asienta en los fríos números de los censos, estadísticas, proporciones y relevamientos, sin embargo, en forma de subtexto o en explicitación escandalosa, evidencia las disputas alrededor de la cartografía patagónica, el poder económico y los enunciadores/mensuradores imparciales en juego:

Entre los principales gestores debe mencionarse al ingeniero Norberto Cobos(...) Contó con una oficina dedicada, de acuerdo a la propaganda, a “Mensuras, tasaciones e informes sobre tierras”. En relación con las mensuras fue el agrimensor más contratado por los arrendatarios del territorio; por otra parte, actuó como representante de las sociedades anónimas más poderosas de la región, consiguiendo concesiones de lotes a su nombre, que luego transfiere a las mismas. (Barbería, 2001, p.162)



Recuperado: <https://www.eldiarionuevodia.com.ar/historias-de-la-patagonia/2019/6/1/historia-de-patagonia-norberto-cobos-el-ingeniero-no-positivo-85892.html>

Barbería afirma que el acceso al diseño de los planos del Territorio Nacional de Santa Cruz, le permitió a Cobos un conocimiento de la ubicación de los mejores terrenos, su posesión y asociación con los dueños de la tierra en la Patagonia Austral.

Las tensiones entre geógrafos y agrimensores informan de los entresijos en la construcción real y discursiva del territorio, en que funcionarios del Estado contribuyeron paradójicamente a los intereses de los particulares y a la configuración de un territorio dócil al flujo del capital extranjero. En el caso de Santa Cruz, esta pugnacidad es relevante por el *locus* patagónico en eje de las relaciones entre el territorio continental y el Atlántico Sur.

Hasta aquí se han transitado algunas discusiones acerca de la ciencia, la ideología y la política en el marco de la Teoría Política del Discurso. La toponimia, como el espacio de lo denotativo, supuso una puerta de entrada y un eje ordenador. La construcción del sentido de territorio se apoyó, generalmente, en modalidades discursivas que abrevan en el estatuto de lo real. En una segunda instancia, abordaremos la construcción y efectos de sentido partiendo de la topotesia, recurso retórico que permite informar y describir un determinado estado del arte pero también vislumbra posibles alternativas a lo planteado en el primer apartado.

*“Ángel del agua,
dame tu espejo”*
Jacinto Piedra.

2- Topotesia

2.1 Entre la comunidad imaginada y la comunidad organizada.

Si la toponimia remite al estatuto de lo real, la topotesia es un recurso retórico, mediante el cual el lugar (territorio) es imaginado o lejano y, por tanto, su substrato sensible-emocional la inscribe en el orden de lo connotativo.

Desde la teoría política del discurso Laclau propone la categoría de significantes flotantes, que fijan sentidos parciales en una cadena signifiante. En la superficie textual del sistema cultural argentino algunos de estos significantes son: Argentina-Pampa húmeda; Argentina-Río de la Plata; Argentina-interior Feudal; Argentina-Patagonia recóndita; Argentina- Malvinas argentinas. Estas parcialidades semánticas omiten las porciones territoriales acuática y aérea, prescinden de la sinécdoque draconiana.

Si el significante agua, por desplazamiento metonímico, circunscribe el territorio argentino al Río de la plata, en la Patagonia argentina el significante agua supone un territorio vasto: el Atlántico. Hacia el sur, el agua adquiere una talla titánica que, al norte, termina por menguar en la Cuenca del Río de La Plata. Se sostuvo en el apartado primero de este trabajo la imbricación entre territorio y movimiento en la construcción de la representación y enunciación del territorio. La toponimia enuncia lo que se conoce y es susceptible de poseer. En la topotesia, el territorio también se vincula con el movimiento, con la imaginación y la sensibilidad de un territorio que está lejano o no se conoce pero se quiere como propio. Vázquez Rocca (2020) comenta a Sloterdijk:

El primero, la época de las balsas sobre la que pequeños grupos de hombres son arrastrados por la corriente a través de los enormes espacios temporales (paleopolítica); una segunda como una época de la navegación costera, con galeras y fragatas que parten hacia arriesgados y lejanos destinos (política clásica), y una tercera como la época de los superviajes, casi imparables en su enormidad, que atraviesan de parte a parte un mar de ahogados donde a bordo, se cantan angustiosas conferencias sobre el arte de lo posible (hiperpolítica). (Vázquez Rocca, 2020, p. 353)

Sloterdijk declina los estadios de racionalidad política en el eje del movimiento e hilvana en un enunciado, territorio, política y agua.

En este mismo sentido, vale considerar que en el ámbito internacional, el agua, sea mar u océano se constituyó como zona libre. El Código de Hammurabi, el Black Book of the Admiralty, el Libro Negro del Almirantazgo y los Rollos de Oléron constituyen un mapa de las primeras roturaciones del mar dentro de un sistema jurídico. El mar que había permanecido en calma después del Imperio Romano, vuelve a ser transitado durante la Edad Media y con más frecuencia, ante el incipiente Capitalismo. Así el mar se constituía en un territorio supranacional:

El agregado humano de los navegantes constituía una «nación» o una «sociedad» organizada autónomamente, independiente de cualquier otra estructura. Sus miembros estaban unidos por el vínculo de practicar la navegación o cualquiera de las distintas

actividades ligadas a ella, de modo principal el comercio por mar (Serna Vallejo, 2010, p.3)

En el contexto argentino el significante agua/charco parece responder a una razón moderna, heredada de la colonia y nunca resucitada en los marcos de la organización del Estado nacional como un significante vacío, capaz de cohesionar las demandas del todo social. En este sentido es válido preguntarse ¿Por qué en el imaginario social la tierra es “firme” y el mar “adentro”? Es decir, ¿por qué el territorio al escindirse en superficie terrestre y acuática, la primera sugiere un manto de protección y la segunda una interioridad que amenaza?

Sofía Haller, en su aproximación desde la historia ambiental en el ámbito de la historia social, realiza el cartografiado de una red interoceánica: “Estos vacíos sí han sido observados desde otras perspectivas. En el plano artístico, la literatura, por ejemplo, ha estado más atenta que la historia a la centralidad de lo marítimo” (Haller, 2023, p.17).

Así como el significante dragón funcionaba como condensación simbólica del expansionismo territorial en la cultura oriental, tampoco es desconocida por el imperio inglés, que pone en su mejor corsario el mote de "dragón de los mares", Francis Drake, el primer circunnavegador inglés.

Este discurso sobre la escisión territorial también tiene su derrotero en la naumaquia argentina. Caillet-Bois en *Ensayo sobre la historia naval argentina* repara en la disminución de los esfuerzos en el mar y en la preponderancia anglosajona en el relato de las conquistas marítimas. Es el caso del crucero “La Argentina” entre 1817-1819 en campaña de corso:

Los célebres almirantes Drake, Cavendish y Anson, - dice Mitre- que haciendo el oficio de corsarios cruzaron esos mismos mares y hostilizaron esas mismas costas, no realizaron en ellas hazañas mucho más grandes ni consiguieron para su patria mayores ventajas que las que realizó y produjo el oscuro crucero de La Argentina... Contaron sin embargo con mayores medios de acción contra un enemigo relativamente más débil. Asimismo Inglaterra, tan rica de glorias marítimas, les ha consagrado por esos hechos páginas inmortales; nosotros apenas conocemos por tradición el nombre del intrépido capitán Buchardo. (Caillet-Bois, 1929, p.153)

Así la historia de los barcos roturando el mar es una historia de bergantines, corbetas, fragatas y galeones en un territorio acuático que se nos presenta externo. El sistema cultural argentino ha prescindido del oficio marinero y su estela consuetudinaria, del régimen de prohibiciones y amuletos: las mujeres nunca a bordo, el canto permitido, el silbido desterrado, el gato en el oficio higiénico de mantener a raya a los ratones, los tatuajes como

alhajas, “un barco que nunca ha probado el vino, probará la sangre”, Stella Maris “que cantas en las aguas una inmortal canción”. etc.

Es posible afirmar que el océano ingresa tímidamente, como condición de reconocimiento, en la representación del territorio argentino que hacen sus habitantes a partir del conflicto bélico de Malvinas. Ingresas como "causa" o "cuestión" nacional la porción de territorio terrestre, generando un obertura semántica (que prescinde del agua) entre el territorio continental y el insular.

2.2. El Atlántico sur y el continente blanco. Hacia una cartografía anfibia

En la apropiación enunciativa del río, el mar es el límite; el océano es la pampa azul, el nuevo desierto. Esta hidrofobia cultural inscribe en el cuerpo social el principio territorial que ubica al mar como “lo que nos separa” de las islas Malvinas. La Marcha de Malvinas (1940), canción oficial de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur desde el 2015, tiene por principio constructivo la lejanía. En el verso inicial la preposición “tras” postula una muralla que obtura el campo de visión del territorio: “Tras su manto de neblinas/no las hemos de olvidar” que se afianza con el pronombre demostrativo en “aquellos horizontes”. La razón del amor por el territorio radicaría en la pérdida, como lo define el hipérbaton: “Por ausente o por vencido, bajo extraño pabellón, ningún suelo más querido de la Patria en su extensión”. Asimismo se realiza una personificación de la patria. Al cuerpo magno le corresponde, en su cabeza, una diadema: “brille, oh patria, en su diadema/ la perdida perla austral.”

El hijo del poeta Carlos Obligado instaba en una carta a sustituir la palabra “perdida” por “Argentina”. Sin embargo, consideramos insuficiente, a los términos de este trabajo, la mera sustitución nominal. La personificación terminaría sin resolverse, porque el territorio malvinense no sería parte del cuerpo magno, ni siquiera la corona. Sólo una incrustación en la diadema del cuerpo magno.

Las huellas ideológicas discursivas de la Marcha de Malvinas, además de su género poético, son rastreables también en las condiciones de producción de un discurso de la pérdida en el marco de la Década Infame. En el discurso poético se trasluce la dificultad política para abordar al archipiélago malvinense como el primer territorio patagónico de las Provincias Unidas del Río de la Plata y se sigue insistiendo en la insularidad geográfica que lo posiciona como un apéndice de la masa continental. Una región que, por interior, es externa.

El territorio de Malvinas, discursivamente, se isologiza en dos Islas. Participar sensiblemente de un territorio en disputa sin hacer hincapié en su condición archipelágica es también una forma de mutilación cartográfica. Un festín para la topotesia bien podría ser la constelación toponímica de las más de doscientas islas malvinenses con sus arroyos, bahías, puntas, ensenadas, cerros, caletas, senos, esteros y canales: Isla de los hermanos, Isla Triste, Las Sebalinas, Isla Pan de Azúcar, Isla Afelpada del Sur, Isla Ataúd, Punta Casa de Sal, Isla Conejito, Bahía de la Maravilla, Cabo de la Muerte, Rincón del Fuego, Punta de los Desvelos, Rincón de los Indios, Punta Engaño, Monte Independencia, Isla Las Llaves, Puerto Navidad, Punta Peligrosa, Isla Pelada, Punta Pueblo, Isla Vigía, Laguna quemada, Isla Reina, Isla Riñón, Punta Sábado, Isla Salvaje del Oeste, Bahía Sucia, Laguna Torcida, Punta Vino, Monte Azul. Pero a pesar de esta riqueza toponímica, el Ministerio de Cultura de la Nación, en el año 2019, reproduce un mapa de la República Argentina en que el archipiélago aparece nominado con el topónimo “Falkland Island”.

La topotesia, la disposición cartográfica desde el discurso político hegemónico, imagina *desde* la costa, desde la Argentina continental, casi en procedimiento de reificación. Ernesto Picco cuestiona este procedimiento: “En todo el museo no encontré rastros de la gente que he visto y con la que he conversado. Las islas donde ellos viven, aquí no existen. Tampoco existen, claro, las que nosotros nos imaginamos. Soñamos con otras islas” (Picco, 2020, p.204). Lorenz asevera que “si la intensidad de la presencia de Malvinas en la cultura política argentina se correspondiera con su tamaño, estaríamos ante un nuevo continente” (Lorenz, 2022, p.8). Ambos autores, de diferente modo, cuestionan la afirmación popular “las Malvinas son argentinas” —enunciado que es mecha ígnea en púlpitos y tribunas— producida desde el maniqueísmo nacionalista, pero con férrea sedimentación social. El agón involucra, por un lado, el efervescente reclamo por la soberanía del territorio y, por el otro, una pretendida equidistancia, guiño de simpatía a la ocupación territorial de nuevas generaciones de ingleses, que conviven armoniosamente con el subalterno “crisol de razas” latinoamericano. Este antagonismo tiene la función de alambique: evaporación por calentamiento y condensación por enfriamiento. La reafirmación soberana es repelida (evaporada) por inexacta y exaltada desde condensaciones retóricas enfriadas.

No obstante, si Malvinas se concibe como una cápsula, apenas sobresaliente en el Atlántico y cuyas aguas circundantes propician la asfixia, podríamos hipotetizar que la petrificación simbólica del archipiélago se inscribe en el registro de la guerra. En *Los Pichiciegos* de Fogwill, por ejemplo, el barco es una extensión del territorio opresivo:

“Dios mío, los barcos, qué grandes son los barcos: flotan. Flotan quietos, enormes (...) Al final cuando uno vuelve al continente, debería sonar una música. Pero también falta la música. Sólo la vibración de los motores grandes como iglesias lo acompaña” (Fogwill, 2022, p.176).

En esta novela, la forma de acentuar la asfixia es la comparación de las características ideales de la parte continental del territorio con la insular. El primer párrafo de la novela inicia de este modo:

Que no era así le pareció. No amarilla como crema. Pegajosa, pastosa. Se pega por la ropa, cruza la boca de los gabanes, pasa los borceguíes, pringa las medias. Entre los dedos fría, se la siente después(...)

En su pueblo, las dos veces que nevó, él estaba durmiendo, y cuando despertó y pudo mirar por la ventana la nieve ya estaba derretida. En el televisor la nieve es blanca.

Cubre todo. Allí la gente esquía y patina sobre la nieve. Y la nieve no se hunde ni se hace barro ni atraviesa la ropa y hay trineos con campanillas y hasta flores. Afuera no: en la peña una oveja, un jeep y varios muchachos se habían desbarrancado por culpa de la nieve jabonosa y marrón. Y no había flores ni árboles ni música. Nada más viento y frío tenían afuera. (Fogwill, 2022, p.11)

La insularidad del territorio funge en una superficie hostil que habría doblegado hasta a los héroes nacionales de la Historia de Bronce: “Una vez un teniente habló en la Isla de que los oficiales tendrían que hacer como San Martín y un capitán le dijo que a San Martín, en las Malvinas, se le habría resfriado el caballo” (Fogwill, 2022, p.160).

En *Trasfondo*, la novela breve de Patricia Ratto, el territorio tiene los límites del submarino ARA San Luis. Pasamos de la subterrneidad de las pichiceras, que resguardan y oprimen, al encapsulamiento que asfixia. El submarino se troca en animal ciego que engulle a sus tripulantes, ballena que transporta en su estómago a Jonás o navío que es una tumba en el Atlántico:

Estamos metidos en una napa, una burbuja de agua más fría que el agua ya bastante fría en que veníamos navegando; se han detenido las máquinas y el submarino deriva suavemente, sigue la corriente, con nosotros adentro, y así se vuelve indetectable, los sonidos rebotan en la barrera térmica de la napa y es como si no existiera, como si se hubiera vuelto de pronto agua, todo agua, nosotros, los objetos, el tiempo, solo agua en el agua. (Ratto, 2022, p.25)

Sostenemos que las marcas discursivas de lo bélico en estos relatos establecen límites e impiden una cartografía de territorio ampliado. Los personajes que parten desde la

Argentina continental, en terreno malvinense, se condenan a lo subterráneo; si se desplazan en el océano, se sepultan en el agua. En cualquier caso, es un territorio que nada tiene que ver con el idílico espacio de la familiaridad amistosa.

En contrapunto, la historia literaria pre bélica sobre Malvinas se inaugura con el *Diario de María Sáez de Vernet*. El término de emplazamiento y posesión del territorio que Sáez utiliza es el *locus amoenus*, la descripción romántica y puntillosa de la Isla Soledad, como marca estética en la confección del personaje del pionero/a en la colonia insular de las Provincias Unidas del Río de La Plata:

1929. Pasando por debajo de una barranca donde no daba el sol había un montón de nieve, me alcanzaron un poco para que la viera, lo que tanto halagaba a mi vista por su blancura y brillantez pero luego al tomarle la mano sentí su frialdad no quise por más tiempo contemplar su hermosura pasé por el puente me detuve a observar un arroyo cristalino de agua dulce, que pasa por debajo, cuyo ruido atrajo mi atención. (Sáez, 2016, p. 29)

En *La Balada de Jimmy Cross*, De Lorenz hace circular un protagonista hidrófilo, nacido en Malvinas, hijo de un marinero escocés que “decide secar sus pies” en el archipiélago y trabajar en la Falkland Islands Company. Port Stanley es el punto de pivote de Jimmy Cross en un territorio amplio, que involucra a las islas, el mar y la Patagonia continental. Sin lugar a dudas, en este texto el territorio es la plácida superficie por donde se desliza un auténtico personaje anfibio, adiestrado en las artes del mar y con el antecedente cultivador de su padre. *La Balada* es un testimonio geopoético que convalida al anglosajón como merecedor de los territorios que conquista: “El mar, hijo, es nuestra casa. Por el mar se llega a cualquier parte”.

Carlos Godoy participa de la logización de Malvinas, elide la condición archipelágica de Malvinas: “Nuestra tierra puede verse desde el cielo como dos manchas” (2014, 15). Sin embargo, el territorio, a pesar del escenario postapocalíptico, no es opresivo ni hostil, es propio y misterioso. Podemos suponer que el narrador es argentino a partir de que señala a los “Kelps” como una minoría “los únicos deformes de nuestra tierra son los hijos de los Kelps. Algo deben tener. Los geólogos dicen que es porque su descendencia es consanguínea” (2014, 133). El texto está articulado en tres partes. La *Tercera Parte* es un metarrelato, habla de la *Construcción* como un *Tratado sobre el ser*, que el grupo de geólogos de Las Manchas se disponen a leer programáticamente como rbdomantes de un mapa con pretensiones de arquitectura. Los personajes, como en un ejercicio de toposesia,

imaginan al territorio isleño en clave gótica, para además de cartografiar el suelo que pisan, diseñar el infinito en una construcción vertical:

XVIII. los días y las olas construyen catedrales. Una mancha debe persistir. Debe alcanzar la materia viva. Debe tejerse hacia arriba, construirse con materiales nobles y duraderos. Después hay que llamar al fuego, después hay que subir las aguas, después hay que sentir la furia. (Godoy, 2014, p.133)

Mariposas del Atlántico (2023), un texto teatral en tres actos, propuesto para la Educación Pública en la provincia de Santa Cruz, narra la relación del archipiélago malvinense y la Patagonia argentina, propone una organización espacial que no parte del territorio continental sino de Puerto Luis. En el marco de la primera Comandancia Política y Militar de las Provincias Unidas del Río de La Plata, el gobernador de Malvinas, Luis Vernet, establece alianzas comerciales con la caciquesa tehuelche María “La Grande”. De esta forma, el archipiélago se constituye en *locus* de la enunciación patagónica, invirtiendo el orden y dirección de la enunciación del discurso territorial argentino: desde las islas al continente. Luis Vernet, en la Isla Soledad, pronuncia una inquietud: –“¿Qué destino me hizo responsable de estas islas, pobladas de negros, náufragos, hijos de las primeras provincias? ¿Qué cordón une a todas estas almas en la Isla Soledad?”. Brisbane contesta: –“Nos une el peligro que vive en el mar, Vernet, lo que late y respira entre la niebla” (Castellanos & Coniglio, 2023, p.10).

De esta forma, se construyen los lazos de amistad y cooperación por un proyecto de colonia en el archipiélago y el sueño de una Segunda Comandancia en Bahía San Gregorio, ante el indiscutible asedio de barcos balleneros. María, “La grande”, desde una clara exposición de la cosmovisión originaria sintetiza, mediante un enunciado, el avance del Capitalismo depredatorio de los recursos del mar patagónico con la explotación del aceite de ballena: “Qué curioso. Apagar ballenas para encender ciudades” (Castellanos & Coniglio, 2023, p. 22).

En este punto, instalamos una pregunta ¿por qué el discurso hegemónico en relación al territorio legitima la diáspora territorial acuática del imperio inglés, pero retruca el trazado cartográfico de una Argentina Bicontinental?

En relación con los estudios ambientales, habría que tener en cuenta los datos de la UNESCO sobre el agua y el cambio climático, puesto que considera a este último como un factor de multiplicación de la pobreza. El flujo fluvial y la disponibilidad de agua definirán un destino de peor nivel de vida entre los 100 millones de pobres que se proyectan para el 2030. La criosfera andina traerá consecuencias específicas para América Latina con la

retracción del agua en estado sólido. En Argentina, el Acuerdo Federal del agua habla de “usos consuntivos” y “Desincronización circadiana”, pero geo-política y culturalmente, son lánguidos los esfuerzos por construir una cultura hídrica, por ejemplo, de cara al continente blanco. Sin dudas una agenda del agua no puede dejar de lado las disputas presentes del Estado argentino por su Sector Antártico, parte de un continente que reúne el 70% de agua dulce del planeta.

Sin embargo, son escasas las producciones discursivas sobre la Antártida Argentina. Se cita como línea fundacional de producción literaria en 1948 a Ortiz Behety con su *Himno a la Antártida*.

German Oesterheld en *La guerra de los Antartes* (1998), sitúa a la Antártida en un escenario postapocalíptico y en el mismo tono del Eternauta, plantea la disputa por el control del mundo por parte de fuerzas externas. En el caso de *La guerra de los Antartes*, los invasores ponen como ofrenda de paz a la humanidad la entrega absoluta de Latinoamérica. El valor de esta novela gráfica consiste en plantear al continente blanco no como un escenario de fondo, sino como el motivo mismo de la disputa.



Oesterheld, G (1998). *La guerra de los Antartes*.

Vale mencionar también que en el año 2013 se publicó *Continente Viril*. El escenario antártico tiene como protagonistas a figuras masculinas que, de un modo u otro, reproducen las condiciones políticas desde la Argentina centralista a la Patagonia antártica. El Sargento, el Científico y el Empleado realizan un trasvase del orden cultural y político de la República Argentina con los guiños totalitaristas de todas las épocas. En principio, la Antártida aparece blanca, no por su condición climática, sino por la ausencia de mácula del gen humano argentino:

Científico: —(...)Por cuanto Considero que el témpano es el emblema simbólico de las tierras polares nuncio que anuncia las proximidades de la Antártida primera embajador de la República Blanca se me presentó etéreo y Pacífico asomando sus

nevados contornos en el Horizonte confuso de la tarde cuese emparentar este témpano con aquellos siniestros icebergs asesinos terror de la industria navega su imagen inocente antes me recuerda a la de un escolar estrenando guardapolvo.

(Acobino, 2013, p.92)

Es significativa la unificación del territorio patagónico en el discurso del científico:

Empleado: —Ah, primera vez en la Antártida.

Científico: —Sí, pero estuve en la Patagonia y en la Isla de los Estados.

Sargento: —(mientras revisa el bolso) Bueno... Esto es un poquito más frío pero le va a gustar (Acobino, 2013, p.92).

Lo que se podría atribuir a una gloria en el discurso cartográfico, la noción de continuidad territorial argentina en la Antártida, sin embargo, termina siendo una reproducción trágica de las taras y vicios nacionales. Llegan a la base noticias de saqueos a supermercados y el Coronel afirma, poniendo a la Antártida por fuera del territorio patagónico y en clave de política y social argentina: “Sargento: —Hay que mandarlos a todos a la Patagonia”.

El conflicto dramático está dado por la incógnita del suicidio colectivo de pingüinos: “Empleado: — no será como Los japoneses que se matan por la presión social” (Acobino, 2013, p.96). El científico arribará a la conclusión de que son los pingüinos del Sector Antártico Argentino los que se suicidan, mientras que las pingüineras de los países limítrofes permanecen indemnes. En definitiva, la distopía en el continente viril estaría dada por el orden patriarcal y jerárquico.

Conclusión

En función de los modos de representación del territorio argentino que se han abordado, asumimos la necesidad de indagaciones posteriores con un corpus extendido, que revise otras modalidades discursivas que excedan a las que se contemplan en la toponimia y topotesia. El enunciado "Océanos y dragones" que conforma el título de este trabajo busca advertir sobre las omisiones significativas en las producciones discursivas y las inexistentes o ralentizadas formas de reconocimientos del territorio como una integralidad en el funcionamiento discursivo sistemático de la sociedad argentina. Posibles futuras formas de abordajes podrían implicar a la Literatura Comparada en implicación al significante océano=Dragón, que permitan una sistematización más profunda de la representación del territorio, ya como espacio replegado, escindido de lo aéreo y marítimo o como espacio desplegado según las diferentes matrices de producción del discurso político y que a su vez,

informen a las otras cadenas equivalenciales de sentido: por ejemplo, la economía, la soberanía alimentaria en relación a lo ictícola, la defensa nacional, la geoestrategia, etc.

Las formas de concebir el territorio son un centro político de polémica y, a su vez, el marco agonal de disputas en la distribución semántica y pragmática de la nación/ República Argentina, lo cual compone, el campo de condiciones de posibilidad de los significados en la representación social. Esto implica observar lo expuesto por la teoría política del discurso:

El vínculo hegemónico tiene un papel fundante en el seno de lo social, y si es, en tanto vínculo, más primario que los *niveles* que de él resultan y que los agentes que él constituye, ¿cómo determinar su estatus ontológico? Segunda: en su dimensión hegemónica (y pienso que podemos, legítimamente, identificar la hegemonía con lo político) la política debe ser concebida como el proceso de institución de lo social. En tal caso ¿cuáles son las experiencias en las que este momento instituyente se muestra, en que lo político pasa a ser visible, por así decirlo, *in status nascens*? (Laclau, 2014, p.18).

En esta visibilidad de lo político en su estado de nacimiento en el discurso, que la teoría trabaja como condiciones de producción y de reconocimiento de las huellas ideológicas en el discurso, pretendemos sostener la presencia de dos matrices políticas que determinan la representación del territorio argentino: una liberal y otra nacional, porque como sagazmente establece Laclau, en la Argentina lo liberal no se opone a lo conservador, sino a lo nacional y popular.

A su vez, estas indagaciones teóricas buscan subrayar que la disputa diplomática del Estado Argentino sobre las Islas del Atlántico Sur tiene relación directa con el futuro del Sector Antártico Argentino. La suspensión de las controversias por 40 años que dispone el Tratado Antártico de 1959 y el destino del territorio para fines pacíficos es susceptible de revisión mediante el llamado a Conferencia de todas las Partes Contratantes para revisar su funcionamiento en el año 2048.

En consecuencia, a una hegemonía que propone la afirmación de la soberanía como un exceso nacionalista mediante una cartografía esclerótica, se le proponen los combates discursivos del territorio como esfericidad: agua, suelo, aire. Como en la clave cartográfica draconiana, se vuelve urgente el pensamiento de los ejercicios soberanos, para que el territorio en el discurso y lo factual, incorpore a algo más que el suelo, para que el agua se torne una esfera del eros y lo aéreo deje de ser simplemente una zona etérea.

Referencias Bibliográficas

- ACOBINO, A. (2013). *Teatro Reunido*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- ALONSO, M. (2021). *Mar adentro. La región acuática de la literatura rioplatense*. (Tesis doctoral). UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina
- ARGERICH, E. (1936). *Toponimia argentina*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/641481079/ARGERICH-E-1936-Toponimia-argentina>
- BARBERÍA, M. (2001). *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral 1880-1920*. Buenos Aires, Argentina: Stilcograf SRL
- BORGES, J. (1979). *Evaristo Carriego*. Madrid, España: Alianza
- CAILLET-BOIS, T (1929). *Ensayo de Historia Naval Argentina*. Recuperado de: <http://repositorio.anh.org.ar/jspui/handle/anh/726>
- CASAS, F. (1996). *El Salmón (1990-1996)*. Buenos Aires, Argentina: Malsalva
- CASTELLANOS, A. CONIGLIO, F. (2023). *Mariposas del Atlántico*. Santa Cruz, Argentina: Imprenta Oficial
- COSTILLA, A. (2022). *El paraíso puede esperar*. Asturias, España: Camelot América
- DELEUZE, G. Y GUATTARI, F. (2002). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, España: Pre-textos
- DI VICENZO, F. (2023). El pensamiento de Carlos Astrada y la soberanía argentina sobre las islas malvinas, *Revista Allá Ité* Recuperado en: <https://revistaallaitaite.unla.edu.ar/160/el-pensamiento-de-carlos-astrada-y-la-soberan-a-argentina-sobre-las-islas-malvinas->
- DUFOUR, E. (marzo de 2022). Cartografía, Cultura y poder. *Malvinas en cuestión*. Recuperado de: <https://doi.org/10.24215/29533430e011>
- FANDERMOLE, J. (1998). Oración del Remanso. En *Navega* [CD]. Entre Ríos, Argentina: Shagrada Medra. (2002).
- FOGWILL, R. (2022). *Los pichiciegos*. Buenos Aires, Argentina: Alfaguara
- GARAVAGLIA, J. GAUTREAU, P. (mayo 2014). Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII- XIX. *HAL Open science*. Recuperado de: <https://shs.hal.science/halshs-00992284>
- GILROY, P. (2004) *El Atlántico negro. Modernidad y doble conciencia*. Madrid, España: Edit Akal.
- GODOY, C. (2014). *La construcción. Metales radioactivos en las islas del Atlántico Sur*. Buenos Aires, Argentina: Momofuku
- HALLER, S. (2023). *Balleneros, loberos y guaneros en Patagonia y Malvinas*. Buenos Aires, Argentina: SB.
- HARARI, Y. (2004). *Sapiens de animales a Dioses*. Barcelona, España: Debate.
- KUSCH, R (1976). *Geocultura del hombre americano*. Buenos Aires, Argentina: Cambeiro.
- LACLAU, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Biblioteca argentina de Historia y Política. 1986.
- LACLAU, E. (2004). *Discurso*. Recuperado de: <http://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositammx/files/068/000173245.pdf>
- LOIS, C. (noviembre 2012). La patria es una e indivisible. Los modos de narrar la historia territorial de la Argentina. *Terra Brasilis*. Recuperado de <https://journals.openedition.org/terrabrasilis/138>
- LORENZ, F. (2022). Malvinas, historia, conflictos, perspectivas. Buenos Aires, Argentina: SB.
- LORENZ, F. (2023). *La balada de Jimmy Cross*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo.
- MAGNANI, I. (noviembre 2017). La Antártida en la Literatura Argentina. Entre el sueño edénico y la reafirmación soberanista. *Revista Pilquen*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/3475/347558791003/html/>
- OESTERHELD, G. (1998). *La guerra de los Antartes*. Buenos Aires, Argentina: Colihué.
- PICCO, E. (2020). *Soñar con las islas. Una crónica más allá de la guerra*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones
- PODETTI, A. (2019). *La irrupción de América Latina en la historia y otros ensayos*. Buenos Aires, Argentina: Capiango-peronismo militante.
- RATTENBACH, J. (2022). *Malvinas 40 años. Aportes económicos sobre el Atlántico Sur*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/12/libro_malvinas_40_anios_minecono.pdf
- RATTENBACH, J. (2022). *Una Nación en el mar. La proyección argentina desde la Cuenca del Plata al Polo Sur a través de Malvina y el Atlántico Sudoccidental*. Recuperado de: https://ocipex.com/wp-content/uploads/2022/09/Una_Nacion_en_el_Mar_Digital.pdf
- RATTO, P. (2022). *Trasfondo*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo
- SÁEZ DE VERNET, M. (2016). *Diario de Sáez de Vernet en Malvinas*. Buenos Aires, Argentina: Punto de encuentro.
- SERNA VALLEJO, M. (2010). *La autonomía jurídica en los mares: Derecho propio, jurisdicciones privilegiadas y autogobierno*. Recuperado de: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/4508/Serna%2c%20M.%202009-2010.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- VAZQUEZ ROCCA, A. (2021). *Peter Sloterdijk; En el mismo barco, fantasías de pertenencia e insulamientos: para una teoría de las cápsulas, islas e invernaderos*. Recuperado de:
https://www.academia.edu/45401506/PETER_SLOTERDIJK_EN_EL_MISMO_BARCO_FANTAS%C3%8DAS_DE_PERTENENCIA_E_INSULAMIENTOS_PARA_UNA_TEOR%C3%8DA_DE_LAS_C%C3%81PSULAS_ISLAS_E_INVERNADEROS
- VERÓN, E. (1998). *La semiosis social*. Barcelona, España: Gedisa
- UNESCO 2020. *Agua y cambio climático*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/water-security/wwap/wwdr/2020>